

Radicación: Nº 2014-457
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Actor: Fanny Rodríguez de Aldana y otros
Accionado: Municipio de Ibagué



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, treinta (30) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Radicación: 2014-457
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: FANNY RODRIGUEZ DE ALDANA Y OTROS
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del cuatro (4) de agosto de dos mil dieciséis (2016)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual resolvió aceptar la solicitud de desistimiento del recurso de apelación presentado por la parte actora, como consecuencia de lo anterior quedó en firme la sentencia proferida por este Despacho el dieciséis (16) de octubre de dos mil quince (2015)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en la sentencia de 1ª instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 201

² Folios 161-163

Avenida Ambalá Calle 69 Nº 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué